

PCR decidió ratificar la clasificación de “^{PE}B” a la Fortaleza Financiera de Nacional de Seguros S.A., con perspectiva “Estable”

Lima (30 de julio de 2026): En comité de clasificación de riesgos, PCR decidió ratificar la clasificación de PEB a la Fortaleza Financiera de Nacional de Seguros S.A., con perspectiva estable e información no auditada al 31 de diciembre del 2025. La decisión se fundamenta en la experiencia y trayectoria de la casa matriz y del equipo técnico en el ramo objetivo, así como en el respaldo patrimonial inicial para garantizar las operaciones en los primeros años. Además, se considera el enfoque estratégico en productos de fianzas y cauciones, combinado con una política de cesión de riesgos a reaseguradoras internacionales, que limita la exposición de la compañía a siniestros relevantes. Finalmente, se considera las proyecciones sobre el crecimiento de primas, la consolidación gradual de resultados y los indicadores de solvencia, liquidez y cobertura, todos ellos dentro de los límites establecidos por la regulación.

La estructura organizacional de la entidad, la cual es encabezada por el directorio, cuenta con amplia experiencia en el mercado asegurador colombiano, especialmente en los rubros de cumplimiento y responsabilidad civil. La Gerencia General posee experiencia en aseguradoras peruanas, mientras que el equipo técnico, que lidera las principales áreas, cuenta con una trayectoria profesional destacada en entidades financieras y de seguros.

Nacional de Seguros S.A. Compañía de Seguros Generales, la Matriz, es de origen colombiano, y es el accionista mayoritario con el 75% de participación. Ocupa el puesto 35 de 49 aseguradoras con participación del 0.4% en el mercado total. En el ramo de seguros generales, el puesto 19 de 27 empresas, con 0.9%. Por líneas de negocio, en riesgos de cumplimiento se ubica en el 4° lugar de 23 empresas con 9.4% de participación, mientras que en responsabilidad civil ocupa el 13° lugar de 23 empresas, con 1.8%. Para la constitución de la compañía, la Matriz y el Sr. Gerardo García, accionista del 25%, aportaron en conjunto S/ 14.9 MM, monto que supera el doble del mínimo requerido por la regulación. Asimismo, en Junta de Directorio de la Matriz, se aprobó la inversión de US\$ 1.0 MM adicionales para fortalecer la solvencia de la Compañía.

La Compañía recibió la autorización de organización en febrero del 2025, y recientemente en mayo del 2026 la licencia de funcionamiento por parte de la SBS. Se abocará al mercado de fianzas y cauciones, segmento con baja competencia local y con potencial de crecimiento ante brechas de infraestructura identificadas, donde las tres primeras concentran una participación del 72.4% para el caso de fianzas y el 76.0% en cauciones. La compañía dirigirá la mayor parte sus primas al sector construcción, principalmente atendiendo proyectos del sector público, mientras que la expansión en el sector privado también permitirá alcanzar los niveles de suscripción proyectados para los primeros años.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “Metodología para Clasificación de Riesgo de Obligaciones de Compañías de Seguros Generales (Perú)” vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado con fecha 18 de octubre 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Solange Chipana
Analista de Riesgo
schipana@ratingspcr.com

Paul Solis
Analista Principal
psolis@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530